

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queamos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todor los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, vengamos de donde vengamos, con combatidos razonados y enérgicos.

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguna por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

| | |
|---|----------|
| En Granada, un mes. | 175 pta. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). | 8 " |
| En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). | 1750 " |
| En el extranjero, un semestre (pago anticipado). | 20 " |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). | 30 " |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

La política en Granada.

La inesperada subida de los conservadores al poder ha cambiado, como por arte de encantamiento, la situación del país y ha producido accesoriamente tumultuoso despertar de luchas apasadas, gérmenes de ambición, egoísmos personales, concupiscencias de poder y apetitos de revancha, sin que, en este maremagnum de apasionamientos que nos ofrece la política española cada vez que el choque de una crisis revuelve sus turbias aguas, se vislumbren apenas un rayo de patriotismo ó los destellos de la virtud.

Por todas partes nalla la ambición personal y el deseo de posiciones inmerecidas ó cómodos destinos no alcanzados por el mérito ni para el trabajo, sino por el favor y para la negligencia; por todas partes surge el yo despótico, egoísta; por ninguna aparecen el desinterés, la abnegación y el propósito sincero de curar los males que afligen á la patria.

Nunca fué esta provincia excepción de la regla general; aquí, como en todas partes, la política al uso ha envenenado el ambiente y agostado las ilusiones que concibieron los hombres de buena fé; las esperanzas de redención se han disipado y solamente quedan, en el fondo del espíritu público, amarguras del desengaño y frialdades del más profundo desaliento. Cambiar de política no es otra cosa que cambiar las personas que dirigen los negocios del común; lo esencial, que aquí es el desorden administrativo, la inercia y la falta de ideales, permanece; solo muda lo accidental, lo que nada debería importárenos, el nombre de las personalidades en que se encarnan los defectos que vienen minando la salud del país y produciendo su agonía.

El partido liberal abandona las riendas de la administración pública de Granada, dejándonos, del último periodo de su mando, un recuerdo tristísimo de escandalosas disensiones, luchas bizantinas y esterilidad. Ni adelantos, ni perfeccionamientos; ni realidades, ni aspiraciones patrióticamente encaminadas. En lo único trascendental y grande que plantearon, el proyecto de canalización de aguas, sólo han conseguido poner de relieve su impotencia y las rivalidades que los dividen, haciéndolos infelices para el bien de la población. Del estado de la provincia, no hablemos; preferimos ser, una vez más, misericordiosos. En tal situación ¿qué puede esperarse, lógicamente pensando, del turno político y administrativo que inauguran los conservadores?

Desearíamos equivocarnos; pero el exámen de la situación local no permite hacerse ilusiones, ni sonreír al calor de esperanzas ha-

lagadoras. Las disidencias han matado todos los gérmenes fecundos del partido liberal; la división y los antagonismos personales apuntan ya en las filas conservadoras, haciendo presentir un periodo de abandono y desbarajuste análogo al que acabamos de padecer.

Miscelánea

El primer paso... la primera dificultad.—Comparten la dirección de los negocios del partido conservador en Granada dos tendencias contrarias, dos temporalidades opuestas é incompatibles que constituyen un germen probable de futura y encarnizada discordia. Los Sres. Rodríguez Bolívar y Agrela han podido permanecer de acuerdo en la oposición. Mientras no hubo cargos que distribuir, ni destinos que dar, ni influencias que disputarse, ni cuestiones de importancia que resolver, ni aún siquiera asuntos que discutir, todo ha marchado como una seda; el Sr. Agrela, hombre práctico y frío, sabe á qué atenerse respecto de lo que significan el esplendor y la pompa de las jefaturas, y discernir entre lo ideal y lo real; por virtud de esta idiosincrasia de su carácter, nunca ha sentido ambiciones del derecho de mando y, sin duda le satisface más, el hecho del poder; mientras el poder no llegara, no era posible que surgiese ningún conflicto; el señor Agrela transigia siempre, hasta quebrar en su derecho; pero tan pronto como han llegado las soluciones prácticas y de hecho, aduce lo que vale y representa en la política local, é inmediatamente, al choque de los dos temperamentos, se esboza el primer conflicto con la primera cuestión que se plantea; el nombramiento de alcalde. Según se asegura públicamente, por más que algunos conservadores caracterizados lo niegan, los Sres. Rodríguez Bolívar y Agrela han ido á Madrid para someter el asunto á la resolución de Cánovas. Si el Sr. Rodríguez Bolívar es el jefe ¿porqué no lo ha resuelto con su propia iniciativa? ¿Qué sucederá cuando sobrevengan las múltiples complicaciones del personal y las que han de traer consigo las próximas elecciones?

Conste. Según nos informan, parece ser que Miguel Ayala Sanchez, de quien

ayer lijimos lo detuvo la policía, lo fué por equivocación, habiendo sido puesto en libertad en el momento en que el error se deshizo y se supo que dicho individuo es una persona honrada que nada tenía que ver con los agentes de la autoridad.

Misa. El día 4 celebró su primera misa en Alfácar el nuevo sacerdote D. José Marín Sanchez.

Que se quiten. Varias personas se nos quejan de que en el sitio de la plaza de Bibarrambla donde estuvo enclavado el altar durante las fiestas del Corpus han quedado cuatro tacos de madera que sobresalen del pavimento cinco ó seis pulgadas y dan ocasión á continuos tropezones y caídas de los transeúntes.

Esperamos que el Sr. Alcalde dará las órdenes oportunas para que se quiten dichos escollos y una buena cantidad de arena que allí ha quedado como resto también de las pasadas fiestas.

Exportación de trigos. Continúa en grande escala la exportación de trigos del Mar Negro.

Han pasado los Dardanelos 20 buques con cargamento de dicho artículo, de los cuales siete van destinados á Gibraltar y ninguno á puertos españoles.

Elecciones de habilitado. Ayer á las once de la mañana, reuniéronse en uno de los salones de la Curia Eclesiástica los señores Compromisarios representantes de todos los partícipes del presupuesto eclesiástico bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Dean de esta Santa Iglesia Catedral, acompañado de un delegado del Gobernador civil de la provincia, para elegir el nuevo administrador Habilitado en cumplimiento de lo prevenido en real orden de 23 del próximo pasado junio, resultando elegido por aclamación el actual Habilitado, D. Antonio Lopez Montes. Y habiendo presentado dicho señor solicitud en la que dejaba á voluntad de los señores Compromisarios el aumento del tanto por ciento que debiera percibir por su nuevo cargo de Administrador, consignaron dichos señores 1/2 por 100, siendo de notar la delicadeza del presidente, reservándose el voto hasta que lo emitieron todos los demás Compromisarios.

Toreros. Leemos en *Las Noticias* de Málaga:

“Es probable la venida á España, en el próximo mes de agosto, de algunos toreros

portugueses, los que torearán al estilo de su nación en Málaga, Córdoba, Antequera y Granada.”

En pleno siglo XIX.

Dicen de Tänger que sigue allí la venta de esclavos como si fuera la cosa más natural.

Hace pocos días habían sido vendidos en pública subasta varios seres humanos, entre los que figuraba una negra, notable por la corrección de sus formas y el timbre de su voz.

Aquella criatura fué paseada por todas las calles de la ciudad, antes de ser llevada al mercado, con objeto de que pudieran examinarla cómodamente los que se dedican á la compra de hermosuras de ébano.

¿Y la policía? Ayer, á las doce en plena Puerta Real, un vendedor de helados y un conductor de un carro de carne, promovieron acalorada reyerta que duró bastante rato y en que se cruzaron las frases de más grosero calibre, no viniendo ambos á las manos por la intervención de algunos de los espectadores de la escena.

No hay que decir, pues por sabido se calla, que no acudió ningún municipal ni agente de orden público que pusiese término al escándalo.

La policía en Granada existirá indudablemente, pero no hay que buscarla en la calle. En los puntos más céntricos y concurridos, como la Puerta Real y los paseos, se pueden promover impunemente los mayores alborotos sin miedo de que los representantes de la autoridad intervengan. Ellos sabrán donde pasan el tiempo, pero lo cierto es que no se vé uno para un remedio, y que frecuentemente suele preguntarse el público ¿y la policía?

Los empleados provinciales. Hace cuatro meses que los empleados de la Diputación se encuentran sin percibir sus haberes, por lo cual muchos de ellos atraviesan una situación verdaderamente insostenible.

Comprendemos que el estado económico de la provincia es aflictivo, pero no pesa menos en nuestro ánimo la consideración de que esos empleados no cuentan con otros medios de subsistencia, y es necesario por consiguiente que la Corporación provincial realice un esfuerzo, que haga desaparecer esta situación tristísima, que origina graves perjuicios á gran número de familias cuyos individuos sirven á la provincia.

Esperamos, pues, de la Corporación y de su presidente se adopten las medidas nece-

despedido á todos para estar libre, si como temía, se hallaba en la precisión de emprender una fuga.

Augusto pasó por delante de la casa, y en la esquina de la calle Lafayette y de las Buttes Chaumont vió un grupo de unas veinte personas reunidas en medio de la calle de la Butte formando corro en torno de un hombre que peroraba.

Estaban empedrando aquella calle, y á su entrada había un palo con un letrero para advertir que no podían pasar coches.

Todos los parisienses conocen las múltiples industrias que se instalan como por encanto en las calles donde se hacen obras.

En cuanto aparecen los trabajadores y comienzan á levantar el empedrado, acuden allí los vendedores de fruslerías, los héroes de feria, los prestidigitadores, los que enseñan perros sabios, los inventores de jabones para quitar manchas, y otra porción de industriales del mismo jaez.

Los unos llevan mesas para presentar en ellas sus mercancías; otros se contentan con colocar en el suelo una alfombrilla, sobre la cual ejecutan sus juegos, levantan pesos enormes, y hacen equilibrios de todas clases.

El grupo en cuestión debía estar presenciando alguna curiosidad, pues de lejos oía Augusto la voz del charlatan que hablaba al público.

Tenía el individuo un acento penetrante, y Augusto aplicó el oído.

—Señoras y señores—decía—las habilidades que ejecuto no son de las que se ven co-

levantó la cortinilla que tapaba el pequeño cristal del fondo del carruaje para lanzar de tiempo en tiempo una mirada á los carruajes que le seguían.

Afortunadamente el cochero de Augusto, había tenido buen cuidado de mantenerse siempre á cierta distancia, de modo que Rouquin no había podido observarlo.

Cuando entró en su casa, corrió inmediatamente á uno de los balcones de su despacho que daba á la calle Lafayette y levantando un poco la cortinilla, inspeccionó la calle con atención hasta donde pudieron alcanzar sus miradas.

Entonces distinguió el coche de Augusto, parado casi delante de su puerta, en la otra parte de la calzada.

Su atención se concentró en aquel coche.

Notó que se apeaba Augusto; pero como no le había visto más que en la Bolsa, y con la joroba, no pudo reconocerle en aquel hombre derecho y rechoncho.

Vió que Augusto pagaba al cochero, y que el carruaje se marchaba, por lo cual no se despertaron sus sospechas.

Había ido á la calle Lafayette para recoger sus papeles más importantes, los que podían comprometerle, con ánimo de ocultarlos, ó de llevárselos, si lo era posible.

Mucho bulto hacían dichos papeles, porque los negocios de Rouquin eran numerosos.

No había en su casa más habitantes que Louffard y La Guyana. Ni criados, ni empleados.

Hacia dos semanas que Rouquin había los

cochero se inclinó otra vez y dijo por la ventanilla, que continuaba abierta:

—El hombre acaba de apearse y ha entrado en la casa que hay enfrente del coche que está parado.

—Es su casa—pensó Augusto.

Y se estremeció de alegría.

El terrible Rouquin estaba como una fiera en su madriguera, y Augusto pensaba que sería fácil apoderarse de él.

Abrió la portezuela, se apeó, y dijo al cochero:

—Me esperarás, y á fin de inspirarte confianza voy á darte una moneda á cuenta del gasto; quiero tenerte contento.

Y le dió, efectivamente, una moneda de oro de veinte francos.

El cochero cuando le vió apearse, no pudo contener un movimiento de sorpresa.

Había visto entrar en su coche á un hombrecillo raquítico con una enorme joroba y el semblante afeitado; y se encontraba con un moceton hecho y derecho, de anchos hombros, de traza sólida, y que mirándole con irónica sonrisa, se retorcía las puntas insolentes de unos bigotazos de color rojizo.

—¡Estás entendido!—le dijo riéndose.

Y hablando así hizo á Augusto una seña de inteligencia, porque juzgó que era un agente del servicio de la seguridad pública.

El cochero arrió su carruaje á la acera y entonces le dijo Augusto:

—Te pones demasiado cerca de la casa en donde ha entrado el hombre, y si mira por el balcon podrá descubrirte y extrañar tu pre-



sarias para que ingresen en las cajas provinciales el mayor número de débitos pendientes y se satisfagan á los empleados los haberes que se les adeudan.

Hallazgo. Dice *La Union Mercantil* de Málaga:

«Un jóven llamado Antonio Calderon, que procedente de Granada reside en Málaga hace poco tiempo, se encontró anteañoche en la Alameda un precioso broche de oro perteneciente á la señorita doña Elisa Martínez, á la que lo devolvió dos horas despues, al enterarse de que le pertenecía, negándose á aceptar ninguna gratificación.
Merece aplauso.»

Oposiciones. De real órden del ministerio de Gracia y Justicia ha sido aprobado el programa de las oposiciones que en breve han de anunciarse para cubrir los registros de la Propiedad vacantes en la Península.

Presidente. Durante la ausencia del señor Alvarez Taladrid, ha sido designado presidente de la Audiencia el de la Sala de lo civil don Arsenio Ramirez de Orozco.

Uno que se presenta. Anoche se presentó al celador de vigilancia nocturna del cuarto distrito don Emilio Gonzalez Cirre, e pescadero Francisco Peregrina (a) *Celín*, declarando ser autor de las heridas causadas anteayer tarde en la calle de Luena á Francisco Gonzalez Vera y solicitando del señor Cirre lo ingresara en el arresto á disposicion de la autoridad judicial, como así se efectuó.

Queja. Se nos quejan del mal estado en que se hallan las atarjeas y darros de las calles del Pilar del Boqueron y Arco de la Tinajilla, y seria conveniente que el señor Alcalde ordenara la limpia y arreglo segun algunos de los vecinos de dichas calles tienen interesado repetidamente de la Corporacion municipal.

Gobernadores. Han sido nombrados gobernadores de Lugo y de Malaga respectivamente, los señores don Bartolomé Gomez Bello, delegado de Hacienda que fué en Granada, y don Manuel Vivanco secretario que ha sido tambien de este Gobierno civil.

Abono. El empresario del teatro de Verano, ha dispuesto abrir un abono de toda la temporada solamente para las sillas.
¿Y en Granada? Hé aquí el telegrama de la *Agencia Havas* que leemos en todos los periódicos de Madrid llegados anoche:

«París 8.—Las sacas de la correspondencia procedente de España y destinadas á Marsella, serán sometidas en lo sucesivo á la desinfeccion.»

Como toda medida de precaucion es necesaria en las circunstancias actuales nosotros preguntamos á la Junta local de Sanidad:

¿Y en Granada se hace algo de esto?

Eleccion. El ilustrado catedrático de este Instituto y elocuente orador don Antonio Lopez Muñoz ha resultado electo diputado por el distrito de Granollers en la eleccion verificada el domingo último.

Es probable que el Sr. Lopez Muñoz pueda jurar su cargo al reunirse en noviembre las Cortes para su disolucion.

En honor de Feral. El Fomento de las Artes celebrará en la noche del domingo

próximo una velada artístico-literaria en honor del insigne marino Peral y con sujecion al siguiente programa:

- 1.º Overture de la *Gazza ladra*, por las señoritas Angela y Marina Guglieri.
- 2.º Discurso por nuestro compañero en la prensa don Francisco Seco de Lucena.
- 3.º *Serenatas* de Cinna por la señorita Angela Bueno y *Minueta* de Bolzoni, por Amelia Llovet.
- 4.º *Romanza* para canto, de Torti, por la señorita Bueno.
- 5.º Poesía por el Sr. Hidalgo.
- 6.º *La Bengali* de Geuville por la señorita Marfa Luisa Romera.
- 7.º *Melodia de la Sonámbula*, por la señorita Concepcion Tejada.
- 8.º Poesía por el Sr. Afan de Ribera (hijo).
- 9.º *Serenata* para canto, Shubert, por la señorita Angela Bueno.
10. Poesía del Sr. Arco Molinero.
11. *Invitacion al vals*, de Weber, por la señorita Blanca Medina.
12. Poesía del Sr. Poggio.
13. *Variaciones brillantes* de Lonis, ejecutadas á cuatro manos por las señoritas Guglieri.

¡Agua, señor Alcalde! Apesar de que anteayer nos hicimos eco de las quejas de gran número de personas que censuran la falta de riego de los paseos centrales del Salon y la Bomba, continuan aquellos convertidos en polvorientos arenales, con grave molestia del público que va en esta época á pasear por tan amenos sitios.

¿No será posible que se rieguen dichos paseos, señor Alcalde? ¿Y si es que se riegan demasiado temprano, no podrian regarse más tarde satisfaciendo así los justos deseos del vecindario que tiene derecho á disfrutar de las comodidades que paga? ¿Tendremos que decirlo otra vez?

No hay que dormirse.

Segun nos anticipó nuestro corresponsal telegráfico y leemos anoche en la prensa de Madrid, en el penúltimo Consejo de ministros el Sr. Silvela manifestó que así por las noticias oficiales comunicadas por las autoridades de Valencia, como por las referencias verbales del señor ministro de la Guerra, la enfermedad que se padece en dicha provincia tiene más importancia de la que en un principio se le habia dado, resultando que en algunos pueblos, como el de Gandía, hay ocultaciones en el número de invasiones y defunciones, ó al menos el Gobierno tiene motivo para sospecharlo, hallándose dispuesto á tomar las medidas conducentes para que el foco de la enfermedad sea combatido por todos los medios aconsejados por la ciencia.

Esas manifestaciones del Sr. Silvela que han alarmado justamente la opinion, han hecho que en Madrid se extremen aún más las medidas de rigor iniciadas desde el principio de la epidemia, para evitar la importacion de esta á la capital de España. La situacion de nuestra provincia, tan en contacto con la de Valencia por la de Murcia y por nuestro litoral hace necesarios un celo infatigable y una constante vigilancia si se ha de evitar llegue hasta nosotros el terrible huesped del Ganges, mucho más fácil de combatir con la adopcion de enérgicas

medidas preventivas, que con los medios de que la ciencia dispone.

Y como lo necesario en estos momentos en que afortunadamente la epidemia aún se halla lejos de nuestro territorio y por consiguiente las medidas sanitarias pueden llevarse á la práctica sin precipitaciones ni deficiencias, es precavase del contagio que de la provincia infestada pudiera venirnos, llamamos la atencion de la Comision permanente, de los alcaldes de los pueblos del litoral, de los limitrofes con la provincia de Murcia y de los de Huéscar, Baza, Callar de Baza y Guadix, así como de la Junta local de Sanidad de Granada, para que por todos se ejerza la más atenta vigilancia sobre los viajeros y procedencias de toda la zona valenciana hoy infestada, á fin de evitar la importacion de la epidemia en nuestra provincia; pues hoy que el peligro no es aún inminente, la campaña sanitaria, si se realiza con rigor y celo, puede ser á la vez que garantía para la salud pública, motivo de tranquilidad para todos los granadinos.

El crimen de anoche.

Anoche, á las once, varios individuos que habian recorrido algunas calles dando serenatas con una guitarra, caminaban por San Gregorio el Alto, en ocasion en que se les incorporó un sujeto ajeno á la reunion, conocido por *el Rubio el Vinagrero*, el cual sin que mediara motivo ni antecedente alguno, segun manifiestan los agredidos, acometió á Francisco Godoy, que formaba parte de aquella, infiriéndole una terrible puñalada en el cuello, que le produjo una herida de bastante gravedad y dándose des pues á la fuga.

Las voces de los compañeros del herido se presentaron en el lugar del suceso los serenos del distrito, que condujeron en union de aquellos el herido al hospital, donde se le hizo la primera cura por el médico de guardia D. Federico Marquez.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado del Sagrario, que se presentó en aquel establecimiento, toman lo declaracion al herido y comenzando á instruir las primeras diligencias.

Inhumanidad. Segun nos denuncian varias conocidas personas de la localidad, ayer ocurrió un hecho digno de la mayor censura.

Parece ser que un pobre anciano que llegaba á Granada despues de recorrer á pié un largo trayecto, se sintió desfallecido de necesidad y cansancio, cayendo á la entrada de la cuesta del Pescado, donde permaneció largo rato hasta que avisada la guardia municipal, uno ó varios individuos de ésta se presentaron en dicho sitio. Pero es el caso que bajo pretexto de que el anciano no se encontraba herido, sino solamente enfermo, los dependientes del municipio se negaron á conducirlo al hospital, afirmando que no tenian atribuciones para ello, y volviéndose con la mayor frescura, por donde habian llegado.

Ocurría esto á las dos de la tarde, y ya era bien entrada la noche cuando las personas que nos denunciaron el hecho pasaron por la cuesta del Pescado donde seguia en el más criminal abandono el viejo. En vista del estado de extrema debilidad en que

se encontraba, una de dichas personas, que vive cerca de aquel sitio, trajo de su casa un café con el que logró reanimar un poco al anciano, el cual hubo de manifestarles que habia hecho una gran caminata sin tomar alimento alguno, hasta que cayó allí desfallecido, negándose la guardia municipal á conducirlo á ningun establecimiento benéfico.

Las indicadas personas, buscaron entonces al sereno del distrito, para que condujera al anciano al hospital; pero el vigilante nocturno se negó á ello tambien, por lo que se encaminaron al Ayuntamiento donde se les contestó en igual forma, resultando de todo que á las tres de la mañana aun seguia el infeliz anciano abandonado sobre el sitio en que habia caido á las dos de la tarde.

Si el hecho resulta comprobado, tal como se nos relata, el calificativo que merece no pueda ser más duro. Semjante inhumanidad es indigna de un país civilizado, y esperamos del señor Alcalde, que averiguará lo ocurrido, y de ser cierto, impondrá un correctivo tan severo como justo á los dependientes del Municipio, que así desconocen los más rudimentarios deberes que la caridad impone.

Pasteles y helados especiales en «El Pasaje»

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofositos de Climent y lograréis vuestros deseos.

Bartera de un Oidor.

Juicio por Jurados.

Ante la seccion segunda vióse ayer en juicio por Jurados una causa del distrito del Campillo contra el vecino de Güejar Sierra Antonio Rodriguez Robles, sobre estafa á don Miguel Sanchez.

Formulada la acusacion por el representante Fiscal Sr. [Pereja, pronunció un informe notable como todos los suyos el Sr. Diaz Palomares en defensa del procesado, y retirándose el Jurado á deliberar despues de formularse y admitirse una protesta de la defensa por una de las preguntas, el Tribunal de hecho dió veredicto de culpabilidad en el sentido de tratarse de la presentacion en juicio de un documento falso.

En armonia con este veredicto, el Fiscal interesó se impusieran al procesado cuatro meses de arresto.

El Sr. Diaz Palomares sostuvo que lo procedente era condenar al Rodriguez á una multa, ó en otro caso imponerle tres meses de arresto, y dirigiendo la seccion de derecho á esta última solicitud, le impuso dicha pena, con lo que se dió por terminado el juicio.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 14 los pagos siguientes:

- A don Francisco Sanchez, Clínica.
- A don José Camir Segura, personal Planas Mayores y tercio Guardia civil.
- A don Rafael Morell, material Artilleria.
- A don Hipólito Muñoz, servicios administrativos, subsistencias.
- A don José Schaffino, cuerpos permanentes del ejército.
- A don Andrés Lopez Rivero, id. id.
- A don Rafael Lopez, id. id.
- A don Juan Poñillo, id. id.
- A don Manuel Cuesta, id. id.
- A don Marcos Ubeda, id. id.
- A don Tomás Alberti, ministros penal.
- Al agente ejecutivo en la primera zona, premio cobrant

sencia, sobre todo si tienes que permanecer ahí mucho tiempo.

—¿Quiere V. que me vaya más lejos?

—Sí.

—Pues dígame V. dónde.

—A la esquina de la calle del Terrage... allí no podrá verte.

—Allá me voy.

El cochero se alejó y Augusto atravesó la calzada.

La casa en donde habia entrado Rouquín, y que era la suya, es decir, la de su agencia, donde tenia todos sus papeles, hacia esquina con las cayeres Lafayette y de la Butte Chaumont.

Era como el cuartel general de aquel bandido.

Allí habia concebido el proyecto de apoderarse de la fortuna de los Bertara; allí habia preparado el casamiento de Gabriela y allí habia ordenado la muerte del anciano Senechal... De allí habia salido para su expedicion contra Andrés, y luego para dirigir la que emprendió á la Morgue; por último, de allí salió para procurar la evasion de Louffard en el Palacio de Justicia.

La casa no tenía nada que la distinguiera de las otras contiguas; tres de sus cinco pisos estaban alquilados á comerciantes del barrio ó á empleados de comercio.

El principal y el segundo los ocupaba Rouquín, que tenía en el uno las oficinas y en el otro sus habitaciones.

Largo tiempo hacia que ni Rouquín ni nin-

guno de sus agentes habia puesto los piés en aquella casa.

Rouquín sabia que le vigilaban los agentes de Murad, y que si caía en sus manos, le esperaba un terrible castigo; Murad se mostraria implacable, y si no le entregaba á la justicia con sus cómplices, seria porque se reservase tomar venganza por sus propias manos.

Por esta razon, no queriendo abandonar á París sin haber puesto en orden sus negocios y sin haber tomado sus medidas para disponer, cuando llegara el caso, de toda su fortuna, habia estado escondido unos quince dias, no saliendo más que denoche y siempre acompañado, á fin de que se creyera que habia huido de París y quizás de Francia.

Sus agentes imitaron su prudencia y buscaron un refugio provisional en las afueras.

Ya hemos visto que comenzaban á tranquilizarse.

No sin haber tomado sus precauciones para que no le siguieran, habia vuelto Rouquín á la calle Lafayette.

En los boulevares, lo mismo que en las cercanías de la Bolsa, se habia detenido veinte veces para observar á los transeuntes y cerciorarse de que no tenía en derredor alguna figura sospechosa.

No habia visto más que Augusto en la esquina de la calle Vivienne; pero eljorobado de la Bolsa, como le llamaban, no le inspiraba la menor inquietud, y por tanto no fijó su atencion un solo instante en él.

Cuando iba en coche á la calle Lafayette,

múnmente; no sigo yo las huellas de mis colegas en el escamoteo; son juegos de mi invencion, y cuando el público los conoce, los abandono é invento otros.. Sí, señoras y señores; la novedad y siempre la novedad; esa es mi divisa.

—Yo conozco esa voz—pensó Augusto.

Se acercó al grupo bastante compacto, en medio del cual peroraba el hombre, y acabó por distinguirle.

Vestía levita negra en buen estado, abotonada hasta el cuello; se habia vuelto las mangas para que se le vieran bien las muñecas, y tenía en la mano una varita mágica.

De corta estatura, delgado y nervioso, gesticulaba al hablar, y se movía con la ligereza de una ardilla.

—Parece *Engañabobos*—se dijo Augusto.

Su incertidumbre procedía de que *Engañabobos* llevaba siempre el rostro completamente afeitado, en tanto que aquel hombre ostentaba una magnífica barba negra, que sólo dejaba ver los pómulos de sus mejillas y los ojos, pues la frente estaba escondida por el ala de un sombrero muy ancho.

Forcejeando como pudo, logró Augusto ponerse en primera fila, y desde allí le fué posible examinar al hombre á su gusto.

Este le distinguió, pues de repente se volvió, y dirigiéndole particularmente la palabra exclamó:

—Sí, señor, yo soy el inventor de todos los juegos que hago... Y jamás se me verá descender á puerilidades como esta, por ejemplo..

Una memoria de D. Alberto Aguilera.

Hemos recibido un ejemplar de la importante Memoria presentada en marzo último al ministro de la Gobernación por el Excelentísimo Sr. D. Alberto Aguilera, a la sazón Gobernador de Madrid, dando cuenta de los donativos y socorros distribuidos entre el vecindario de la Corte durante la epidemia de la gripe e instalación de un hospital provisional en el Palacio de Bellas Artes.

Dicha Memoria comprende desde el momento de la epidemia en Madrid hasta su extinción, con prolijos datos de su marcha y desarrollo, del número de invadidos y fallecidos, de cuantos donativos se hicieron y de su distribución, en una palabra, de todos los medios puestos en práctica y de todos los trabajos realizados por iniciativa de aquel granadino ilustre para combatir la enfermedad.

Una cosa resalta en la Memoria, siquiera la modestia de su autor haya procurado cerrarle todo resquicio por donde pudiese manifestarse; la noble conducta, el generoso comportamiento del entonces Gobernador de Madrid, que celoso hasta donde es posible del bien de sus administrados no perdonó esfuerzo ni sacrificio alguno para mejorar en aquellas circunstancias la triste condición de las clases menesterosas, realizando una campaña sanitaria que le granjeó una vez más los aplausos unánimes de la opinión, que ahora acaba de concedérselos también con motivo de la nueva campaña que antes de su salida del Gobierno de Madrid ha realizado, en previsión de una invasión cólica.

Felicítamos al Sr. Aguilera por el trabajo que nos ocupa, prueba elocuente de su benéfica y paternal gestión en el alto cargo, que con grandísimo acierto le confió el Gobierno liberal, y que tanto ha levantado el reconocido prestigio de nuestro ilustre paisano.

Las pruebas del Peral.

Cádiz 9.

Con un tiempo excelente, si bien había alguna marejada efecto del Levante, ha salido el submarino esta mañana a las once y media, realizando la definitiva prueba, que consistía en efectuar un recorrido a máxima velocidad. Soltó las amarras la nave eléctrica a las once y media, dando principio las pruebas media hora después.

En este tiempo estuvo esperando en la embocadura de los caños al remolcador número 1, del Arsenal, donde iban los vocales de la Comisión Técnica.

Ambos buques dieron avance, quedando fondeado el remolcador próximo a la boya blanca núm. 3, enfilación con el Observatorio de San Fernando. Sobre la cubierta del submarino iban los señores Peral, Iribarren, Curbells y el vocal de la Comisión Técnica señor Pérez de Vargas.

Desde las once y media hasta cerca de las dos, ha efectuado, sin contratiempo ninguno, de modo brillantísimo, tres recorridos de ida y vuelta en la siguiente forma:

Desde la boya blanca núm. 3 hasta la 6 de igual color, empleando la fuerza de tres cuartos de baterías y andando unas ocho millas y media por hora. Una vez solamente recorrió esta distancia. A toda máquina recorrió desde la boya número 4 hasta la 7, dando un resultado de nueve millas y media por hora, distancia que anduvo dos veces, con buen éxito y sin que en el complicado mecanismo ocurriese el más ligero é insignificante desperfecto. La temperatura en el interior del submarino cuando se efectuó esta importante prueba era de cuarenta grados. Al regreso del último recorrido a toda máquina paró sus máquinas próximo al sitio donde se encontraba fondeado el remolcador, pasando el señor Peral y el Sr. Pérez de Vargas a bordo de este, para celebrar una conferencia con la subcomisión técnica, acordándose en ella dar por terminadas las pruebas de máxima velocidad, en vista del satisfactorio resultado obtenido.

Viró el torpedero eléctrico en demanda del Arsenal, fondeando cerca de las tres. Una nueva conferencia celebró el Sr. Peral con la subcomisión a bordo del remolcador. Se acordó en principio practicar esta misma tarde una experiencia consistente en la descarga total de los acumuladores.

Después de discutir los vocales que componían la subcomisión, tomose el acuerdo, previa consulta del Sr. Peral, que se encontraba presente, de efectuar aquella peligrosa y difícil operación el próximo lunes.

Terminada la conferencia y una vez amarrado el submarino, la oficialidad de éste, así como el Sr. Peral, pasó a bordo del vapor *Garibaldi*. Los señores Peral, Iribarren, Mercader y Moya, marcharon del vapor *Garibaldi* a las cuatro y media, llegando éste a Cádiz y desembarcando los expedicionarios en el muelle a las seis de la tarde.

El resultado de las experiencias realizadas ha sido satisfactorio, estimándose así la Subcomisión Técnica.

Como quiera que las pruebas han terminado y que los distintos puntos señalados en el programa han sido cumplidos con exactitud, el Sr. Peral se propone pedir licencia por cuatro meses, con objeto de restablecer su salud, un poco quebrantada a causa de los muchos trabajos realizados.

Es posible que entre el submarino en dique para sufrir pequeñas reparaciones y reconocer sus máquinas, tan trabajadas en los continuos ensayos.

El Sr. Peral no tiene ninguna propósitos de

ir con el submarino a Valencia y Barcelona.

Algunos oficiales tripulantes del submarino, se proponen pedir licencia por algunos meses, en vista de haber terminado las pruebas.

Nuestros Telegramas

BOLSA.

Madrid 10, seis tarde.

| | |
|---------------------------------|--------|
| 4 por 100 Interior contado..... | 75.70 |
| 4 por 100 Exterior..... | 78.30 |
| Cuba..... | 106.60 |
| Banco de España..... | 404.00 |
| 4 por 100 Amortizable..... | 88.00 |

BARCELONA.

| | |
|---------------------------------|--------|
| 4 por 100 Interior contado..... | 76.10 |
| 4 por 100 Exterior..... | 78.42 |
| Cuba..... | 106.75 |
| Ferrocarriles del Norte..... | 75.80 |

PARIS.

| | |
|----------------------------|--------|
| 4 por 100 Exterior..... | 74.75 |
| Acciones de Rio Tinto..... | 564.00 |
| 4 por 100 Turco..... | 18.85 |
| Acciones de Panamá..... | 43.00 |

CAMBIOS.

| | |
|-----------------------------|-------|
| Londres, 30 dias vista..... | 26.35 |
| Londres, 60 dias vista..... | 26.21 |
| Londres, 90 dias fecha..... | 26.10 |
| Paris, a la vista..... | 4.65 |
| Paris, 8 dias vista..... | 4.50 |

Benard, Torras y G.^a
Jovellanos 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona Paris y Londres.)

Madrid 10, siete tarde.

Hoy han celebrado una reunion en casa del señor Martos los amigos políticos de este.

La reunion duró poco tiempo y en ella parece que se trató acerca de la constitucion del partido radical.

El consejo celebrado por los ministros ha sido interesante por los numerosos acuerdos referentes a personal.

El señor Rodriguez Arias fué nombrado capitán general de Valencia.

De Madrid, el general Estella. De Ouba, el general Polavieja.

Director del arma de infanteria el general Goyenche.

Consejeros de Estado el Sr. Esteban Collantes y el Sr. Cárdenas.

Tambien se designó el alcalde de Madrid, acordándose ocultar el nombre del elegido hasta que la Reina firme el decreto de nombramiento. —M.

En el Consejo de ministros fueron nombrados: director general de Instrucción pública, el señor Maucuso, de Administración, el Sr. Sallent; de Sanidad, el señor Allende; de Registros, el Sr. Mallea; Fiscal del Tribunal Supremo, señor Ooncha Castañeda.

Tambien se nombraron varios gobernadores.

El martes saldrá la Corte para San Sebastian. —M.

Madrid 10, once noche.

Continúan circulando insistentes rumores acerca de la abdicacion del principe de Bulgaria, que se considera casi inevitable.

La madre del Soberano y el conde de Paris influyen poderosamente para que la abdicacion sea un hecho.

El tifus está causando grandes estragos en Alsacia. —M.

Madrid 10, once y media noche.

En Londres se han declarado en huelga 300 carteros que recorren las calles en manifestacion tumultuosa.

Nuevos empleados en el reparto de la correspondencia se agregan a la manifestacion, negándose a seguir prestando servicios.

El Director de comunicaciones se muestra resuelto a no ceder ante las exigencias de sus subordinados.

Han sido separados de sus destinos unos cien carteros que se presentaron en las oficinas en actitud hostil.

El conflicto reviste gravedad por

los perjuicios que irroga al comercio londinense. —M.

Madrid 10, doce noche.

Un grupo numeroso de banqueros alemanes del «Crédito Territorial Italiano» se han separado de aquella sociedad financiera.

El hecho ha producido vivísima impresion.

Segun comunican de Roma, la anunciada enciclica del Pontifice sobre las cuestiones sociales se publicará en agosto o setiembre.

El documento pontificio es esperado con ansiedad por el deseo de conocer la opinion del Pontificado sobre tan debatidas cuestiones.

M.

Madrid 11, una madrugada.

Es seguro que el Cuerpo de Alabarderos no acompañara a la Corte a San Sebastian.

Solo irán con la Real Familia cincuenta ginetes de la escolta.

Han sido firmados por la Reina los siguientes nombramientos.

El de Sanchez Bustillo para la Alcaldía de Madrid.

El de Lasala para la embajada de Paris y el de Hernandez Iglesias para la Direccion de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

El señor Dominguez ha renunciado la subsecretaria de Gobernacion.

Le sustituirá el Sr. Sanchez Toca. —M.

Madrid 11, una y media madrugada.

El general Lopez Dominguez, en una conferencia celebrada con el señor Sagasta dijole que no se considera dentro del partido liberal hasta tanto que consiga se plantee la revision constitucional.

Ofrecióle su decidido apoyo en las próximas elecciones a cuyo fin convocará una reunion politica de los elementos que acaudilla. —M.

Cartas

Madrid 9 de julio de 1890.

Seria perder el tiempo si me entretuviera en trasladar aquí cuanto se dice y se oye acerca de las combinaciones de personal. En los primeros momentos en que suben al poder los partidos ocurre que muchos de sus miembros aspiran a que se les nombre para servir al país desde los altos puestos, produciéndose los choques naturales que estamos acostumbrados a ver. He leído los decretos que contiene la Gaceta de hoy, relativos a 43 gobiernos civiles, y confieso que echo de menos nombres conocidos que sonaban para ir a determinadas provincias. Quedan por proveer cinco gobiernos peninsulares y todos los de Ultramar.

Doblo la hoja relativa a credenciales y voy a hablar de un asunto más importante, el de la coalicion electoral. Desde luego adelantaré una noticia de importancia, a saber: los elementos de Ruiz Zorrilla no quieren ese género de alianzas: desean la union de todos los republicanos revolucionarios, pero nada más: rechazan los pactos con gente monárquica; no piensan servir los intereses de los fusionistas sino los intereses de la República. Los republicanos centralistas defienden la coalicion con verdadero entusiasmo, resueltos a ayudar cuanto puedan contra los conservadores.

A todas estas, ¿cómo piensa Sagasta? Se había creído que este patrocinaba la coalicion, como la aprobó en 1885, pero tal creencia obedeció solo al deseo de los fusionistas más exaltados, los que hablan pestes de la crisis y se pasan el día asegurando catástrofes que no acaban de palpase. Pero las aguas agitadas se han ido sosegando desde el momento en que se ha dicho que el jefe de los fusionistas no ha tomado con calor la formidable union contra los conservadores. Aunque anoche se veía algun exministro sagastino augurar a Cánovas la pérdida de elecciones, en esta tarde corren auras más benignas.

La reunion en casa de Sagasta, que en estos momentos sigue, no es para hablar de coalicion, ni cosa parecida, sino simplemente para cambiar impresiones. Verdad que el ánimo de los caídos está exaltado por creer que han sido derribados de mala manera; pero todavía no se ha llegado a proclamar la coalicion. Difícilmente irán los sagastinos a soluciones extremas, por más que el momento sea oportuno.

Aunque en Valencia apreciaron proclamas violentas excitando a una manifestacion contra los conservadores, no tuvo efecto por falta de masa. Los republicanos no habian pensado en sem junte; lo mismo dicen los socialistas y anarquistas; de suerte que la cosa no pasó de intencion de alguien que no importa

gran cosa averiguar. Cuando los republicanos se muevan no ha de ser para meterse a ayudar a estas ó las otras personalidades monárquicas sino para asuntos de más supremo interés. En las demás provincias no ha habido nada de manifestaciones, ni siquiera intentarse.

Ahora va a reunirse la Junta central del Censo a donde concurrirán Cárovas y Silvela. Gusta ver como los hombres de primera fila en politica acuden a cumplir sus deberes. Ojalá se haga lo mismo en provincias, pues al país y a todos los partidos conviene que las listas electorales sean una verdad y que lleguen los comicios a ser entre nosotros lo que son en Inglaterra y Estados Unidos donde los derechos políticos se ejercitan con placer por parte de los ciudadanos.

A la una se ha verificado el banquete en obsequio de los periodistas republicanos portugueses: ha habido brindis entusiastas, que no tengo tiempo de extractar: los buenos huéspedes marchan ahora para Lisboa. —Hoy habrán tenido efecto nuevas pruebas de velocidad del Peral. —La Gaceta publica esta mañana la circular de Beranger de que la prensa ha hablado. —La Reina marchará probablemente a San Sebastian desde Madrid: aun no se sabe qué ministro la acompañe, pero probablemente será el de Marina. Mañana primer Consejo del nuevo gobierno con la Reina.

Los disturbios socialistas de Londres están despertando la atencion de Europa: los desórdenes de anoche fueron graves, que coinciden con la indisciplinada del regimiento de guardias y la amenaza de una huelga de los policías. Espíritus reflexivos y que siguen con interés el movimiento moderno temen serios conflictos para mayo de 1891. —La situacion económica de Buenos-Aires es peor cada día. —F.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Córdoba. —Jefe de día, D. Juan Bonel, coronel de Santiago. —Hospital y provisiones octavo capitán de Córdoba. —Paseo de enfermos, del mismo cuerpo. —Oficia y dos sargentos de talla en la Diputacion provincial a las ocho de la mañana, Córdoba. —Por órden, el teniente coronel sargento Mayor, Manuel Varela.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo. —Existencia: Sobrante de ayer, 1345 fanegas. Entrada de hoy, 128 id. Total existencia de hoy, 1473 id. —Venta: a 9 ptes, 60 cts. la fanega 27 fanegas. A 9 ptes, 3) cts. id. 121 id. A 9 ptes, 75 cts. id. 85 id. A 10 ptes, 60 cts. id. 64 id. A 10 ptes, 23 cts. id., 51 id. A 10 ptes, 75 cts. id. 32 id. Total vendido, 373 fanegas. —Balance: Existencia, 1473 fanegas. Vendido, 378 idem. Sobrante para mañana, 4095 id.

Precios de otros granos. —Cebada de 6 ptes, 25 céntos. a 6 ptes, 75 céntos. Habas de 9 ptes, 00 céntos. a 10 ptes, 00 céntos. Maiz de 10 ptes, 00 céntos. a 11 ptes, 00 céntos. Yeros de 0 ptes, 60 cts. a 00 ptes, 00 cts.

CULTOS.

Día 11. —San Pio papa y san Abundio martir de Córdoba. —Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. Maria Magdalena; a las nueve misa cantada; a las seis rosario, salve y letania. En la Catedral a las ocho se reza el rosario; a las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En el Angel Custodio misa cantada al Smo. Cristo de San Agustin. En San Pedro misa a San Francisco de Paula. En las Carmelitas descalzas a las seis y media la novena de Nuestra Sra. del Carmen y predicca don José Bueno Pardo. En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario, y en San Pedro se aduará el Via Crucis. —Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. del Amor herm. so, iglesia de Capuchinas.

¡A los enfermos pensativos!

Unas cuantas palabras sencillas y eficaces a los que padecéis de indigestion y de su acostumbrado acompañamiento, la constipacion habitual. Necesitais alivio sin posturacion, una curacion rápida sin dolor. El medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curacion, os lo proporcionan las «Píldoras Azucaradas de Bristol», único catártico y alterativo que se conoce para abrir sin vamente los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devolver al estómago y al hígado el vigor que la enfermedad les arrebató. Este congenial aperitivo no ofende al gusto, ni debilita ningun órgano, ni disminuye la fuerza general. Por el contrario, renueva infaliblemente la salud natural de las funciones digestivas y secretoras. Muy rara vez será necesario llamar al médico en la casa: en que se tenga este seguro y suficiente remedio casero. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras. 422

Recomendamos la lectura de la memoria de las aguas de Uroerunga de Uvilla. Contiene la opinion de más de 400 profesores médicos. Se remite gratis. Véase el anuncio. 4.ª plana.

Se arrienda

desde el día 15 de agosto las caserías llamadas de Panamá y de los R. J. s, término de esta ciudad, camino de los Yeseros, y la llamada de los Cipreses, camino de Jaen; todas ellas con buena casa, bodegas y demás oficinas necesarias a la labor.

Para tratar casa de D. Salvador Sagredo, Tablas, 22, todos los días, de once de la mañana en adelante.

Trespaso.

Se hace de la posada por día y ventorrillo del Alambique, situada en la Cruz de Lagos. Tiene extensas cuadras, agua corriente, varias habitaciones, huerto con árboles frutales y todo lo concerniente a un buen parador. — En la misma posada, camino de Armilla, daría razon.

Se vende

madera de nogal cortada hace diez años. En ella hay tabloncillos de treinta y tres pulgadas de ancho.

Tambien se venden ripias de chopo muy secas.

Darán razon, Horno de San Matias, 2.

A plazos ó al contado y por menos de su valor, se vende una magnífica linea de recreo, y productiva con exceso al capital invertido, situada junto a uno de los felatos de consumos de esta capital.

En la Notaria de D. Abelardo Martínez Contreras, (Municipalidad) informarán.

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver a 19 reales arroba.

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.
Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27, Mendez Nuñez, 27.

27, Mendez Nuñez, 27.

NUEVOS PRECIOS Y MUY BARATOS EN TODOS LOS ARTICULOS.

Manteletas de novedad con encajes y abalorios, á 70 reales; chaquetas corte de sastre para señoras, 30 reales; idem de punto bordadas, 22; cortes de vestido, gran novedad, desde 100 reales; granadinas negras y colores, para vestidos, á 3 1/2 reales; idem id. de seda, á 6 reales; armures negros de lana, desde 5 reales; cachemires y velo religiosa, negro, desde 6 reales; sedas de colores, para vestidos, á 7 reales; gro negro, á 14 reales; ratsimir y paño de Lyon, á 14 idem; percal francés. vara de ancho, para vestidos, á 1 1/2 reales; idem id. para camisas, á 2 1/2 reales; céfiros escoceses, para vestidos, á 1 id.; percal satin, dibujos nuevos, á 4 reales; vuela para mantos, en todos anchos, desde 7 reales; granadinas para mantos, á 8 reales; velitos para mantos, á 7; idem para schantilly, á 18; medias blancas, inglesas, sin costura, á 2 reales; idem de colores, á 3; pañuelos de hilo, blancos y de color, gran surtido; lienzo hilo de Rentería á 3 reales vara; idem de idem para sábanas, á 7 1/2 reales; holandas de hilo de todos anchos y calidades; idem de algodón superior, pieza de 24 varas, 42 reales pieza; idem de id. marca especial «La Sultana» 54 reales id.; calcetines de color, para caballero, á 28 reales docena; camisetas finas, inglesas, á 4 reales; parasoles para caballero, á 11; sombrillas de seda, para señoras, á 12; corbatas de seda, tres por 4 reales; sombreros ingleses, á 28 reales; yutes para muebles, á 4 1/2 reales; rasos de lana para muebles, á 16 reales; gran surtido en transparentes; cotones, doble ancho, para colchones, á 4 reales; manteles y servilletas de todas clases; encajes de seda y algodón, desde 1 1/2 reales vara; agremenes y adornos de pasamanería.

Departamento de Sastrería dirigido por cortadores inteligentes y del mejor gusto.

Driles ingleses para trajes; chalecos de piqué y lana; sedas crudas y alpacas para americanas; extenso surtido en pañería para trajes de levita, schaquet, smoking y americanas.

Para muestras y encargos, dirijanse á Miguel Lopez y Hermano.

Aviso interesante.

En el centro de Negocios de don Pedro Martínez Hoyo y Compañía, se compran derechos á capellanías y patronatos, así como toda clase de créditos contra el Estado, municipios y particulares.—Puente de Castañeda, 5, Granada.

Droguería del Santo Cristo

DE MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA calle de Mesones, pasadizo del Santo Cristo, núms. 3 y 5.

Los acreditados jabones perfumados, elaborados por el dueño de este establecimiento, solamente se expenden en esta casa, no encontrándose en ninguna otra por haber dejado de surtirlos. Esencias y extractos superiores, polvos de arroz perfumados, cold cream superior, drogas nacionales y extranjeras para industrias y artes, pinturas preparadas al aceite y barniz, para todos usos; rosa cáustica para fabricación de jabones y sus componentes. Fejes de todas clases para señoras á precios sumamente módicos, bragueses y demás efectos ortopédicos.

Se venden lienzos

procedentes de los toldos del Córpus, á 28 céntimos de peseta la vara.—Santa Escolástica, 6, todos los días.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Colocacion. La desea José Martos, persona de buenos antecedentes, en concepto de foguero de la fábrica del gas dentro ó fuera de esta capital.—T. ujillas, 16, darán razon.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DEL HÍGADO.



LAS PÍLDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males. Regularizan la Digestión PURIFICAN LA BÍLIS y curan radicalmente LA DISPEPSIA. Al por mayor Sres. Viscós Ferrer y Compañía. Barcelona.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

PARA EL MES DE JULIO DE 1890.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, vapor *Montevideo*, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor *Alfonso XIII*, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor *Alfonso XII*, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colon.

El 8, de Barcelona, y el 15 de Vigo, vapor *San Agustín*, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

Línea de Filipinas.

El 25, de Barcelona, vapor *Isla de Panay*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El 26 de Málaga, y el 1.º de agosto de Cádiz, vapor *Antonio Lopez*, para ta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUCOS.

El 18, de Barcelona, el vapor *Rabat*, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER

De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

Establecimiento de Urberuaga

DE UBILLA

Marquina (VIZCAYA.)

Aguas nitrogenadas bicarbonatadas.

Temperatura 27.º Caudal 32 622 litros por hora. Temporada del 15 de Junio al 30 de Setiembre.

Estas especialísimas aguas, únicas análogas á las de Panticosa, son recomendadas para las afecciones del pecho, garganta, hígado, vías urinarias, estómago, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios señores Aguirre Savasua Hermanos.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y fétros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y reparticion de esquelas, lápidas y su colocacion; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda funcion religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia; tengan que servir de la Nueva Funeraria.

Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirijanse, bien con una nota, ó personalmente, á Modesto Lineros, Calaboceras, 11, Granada.

Se arrienda un cámen llamado de Cabrera, situado en el arco de Fajaleusa.—Tendillas de Santa Paula, 16, establecimiento de bebidas, darán razon.

Se vende ó se alquila un magnífico cámen con buena casa y toda clase de comodidades, Algibe de Trillo, 14, duplicado.—Para verse, de siete á diez de la mañana.

Venta de fiaca.

Se vende una huerta, de cabida de 40 marjales, con árboles frutales, jardín y dos casas. Está situada á unos cuarenta los pasos de la poblacion y en sitio muy alegre.—Darán razon, en la Notaría de don Agustín Martín Vazquez, en la Alcaicería.

Se arrienda el magnífico cámen llamado San Jacó, antes de llegar á la fuente del Avollano, con buena casa para una familia que quiera pasar el verano en sitio tan delicioso y agradable.—En el mismo, darán razon.

Se vende una jardinería en muy buen uso, con guaracion, de un caballo ó de, con ó sin ella.—Darán razon, Párraga, 3.

Per ausentarse su dueño se traspañe la fabrica de jabon nombres de Nra. Sra. de las Augustas, situada en el Altillio de las Eras núm. 7.—Para tratar con el dueño, en la misma fabrica.

Se arrienda un segundo piso nuevo, grande, con buen bejs. Gracia, 35.

Almoneda. Se hace de varios muebles de lujo en buen estado y á precios módicos.—Calle del Miagro, núm. 6.

VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris La PEPTONA CHAPOTEAUT es la Única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuacion, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres; diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Amo de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Sillería, 2 y 4.

Visicido. Se vende uno, nuevo, en módicos precios.—Darán razon, Puentezuelas, 32.

Fundicion y consruccion

de toda clase de piezas en bronce, laton, níquel y otros metales. Economía, prontitud y perfeccion. Miguel Cuseta, calle Salamanca, 20.

IMPRENTA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Esté abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio,
- Tarjetas, Facturas de gran lujo,
- Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
- Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
- Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
- Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.



AGUA DE AZAHAR
DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumatorias y Droguerías de toda España.



En Granada, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Perex; D. M. Santos.